



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

EDICTO No. 001 DE 2018

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES QUE NO HAN SIDO NOTIFICADAS PERSONALMENTE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL PROCESO DE ACCION CONTRACTUAL RADICADO EN ESTA CORPORACIÓN BAJO EL **No. 88-001-23-31-000-2012-00019-00**

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ

DEMANDANTE: UNION TEMPORAL OSB PROVIDENCIA 2007

DEMANDADO: MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

FECHA DE LA PROVIDENCIA: DOS (02) DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE (2.017).

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS, HOY SIETE (07) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2.018), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2.018), SIENDO LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M).

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL